



Asamblea General

Distr. general
7 de junio de 2016
Español
Original: inglés

Septuagésimo primer período de sesiones

Tema 131 del programa preliminar*

Planificación de programas

Proyecto de marco estratégico para el período 2018-2019

Segunda parte: plan por programas bienal

Programa 6 Departamento de Asuntos Jurídicos

Corrección

1. Párrafo 6.4

Sustitúyase el texto actual por el siguiente:

6.4 Cuando se soliciten, la Oficina prestará asesoramiento y servicios jurídicos a los órganos decisorios de las Naciones Unidas y sus Estados Miembros. Procurará fortalecer el respeto en las Naciones Unidas del estado de derecho en las relaciones internacionales, en particular la observancia de la Carta y las resoluciones, decisiones, normas, reglamentos y tratados que dimanen de la Organización. Según proceda, se prestará atención a la incorporación de la perspectiva de género en las actividades del programa, incluso en el asesoramiento dado por la Oficina.

2. Párrafo 6.16 b)

Sustitúyase el texto actual por el siguiente:

b) la planificación, organización y realización de cursos y seminarios de capacitación en derecho internacional, incluido el Programa de Becas de Derecho Internacional y los cursos regionales de derecho internacional, especialmente para los países en desarrollo;

* A/71/50.

